



Pédo de cotización para el expediente N°: 30595

Foja 1

BATERIA DE TRACCION

Concurso de Precios 2646

Apertura: 09/02/2019 Hora: 16:30

**1) DEBERÁ FIRMAR Y ACLARAR TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMAN LA OFERTA ECONÓMICA, INCLUIDA LA PRESENTE. NO SERÁ NECESARIO ACOMPAÑAR LAS CLAUSULAS GENERALES DEL PLIEGO, TODA VEZ QUE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA IMPLICA LA ACEPTACIÓN TOTAL Y LA ABSOLUTA CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DEL PLIEGO**

**2) DEBERÁ COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS EN BLANCO EN EL CUADRO A CONTINUACIÓN:**

- Si ofrece CANTIDAD distinta a la solicitada, tachar e indicar.
- FECHA DE ENTREGA : Si no se indica, se requiere en forma inmediata a la emisión de la Orden de Compra.
- MARCA / MODELO / PROCEDENCIA deberá indicarse solamente para bienes.
- La presente cotización se solicita INDEFECTIBLEMENTE EN LA MONEDA INDICADA PARA CADA RENGLÓN. Se desestimarán las que no cumplan con esta condición.

**PROVEEDOR (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL) :**

R	R/C	Cod. Artículo	Descripción	Unidad	Cantidad	Exc.	Fecha Entrega	Marca/Modelo /Procedencia	Precio Unit. sin IVA	Subtotal	Alicuota IVA
1)	366194	37171414	BATERIA VOLTAJE: 12V, CAPACIDAD: 95 AH, CAPACIDAD DE RESERVA: 170 M, DIMENSIONES APROXIMADAS: ANCHO 17,5 CM, LARGO 35 CM, ALTO 19 CM, LADO POLO POSITIVO: DERECHO, TIPO MOURA MODELO ME950D, PARA AUTOLEVADOR DIESEL MITSUBISHI FB18	Pieza	1	0			ARS		
2)	366233	37190351	BATERIA FRACCIONARIA DE 36 v 875 Ah - DIMENSIONES 970 MM LARGO, 570 MM ANCHO, 580 MM ALTO, PARA EL AUTOLEVADOR MITSUBISHI FB51836V, SEADJUNTAN ESPECIFICACIONES TECNICAS.	Pieza	1	0			ARS		

SUBTOTAL SIN IVA

MONTO IVA (SI CORRESPONDE, DE LO CONTRARIO, TACHAR)

TOTAL

Firma y sello del oferente



Pedido de cotización para el expediente N°: 30595

BATERIA DE TRACCION

Concurso de Precios 2646

Apertura: 07 /08/2019 Hora: 16:30

**3) RESUMEN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES**

- a. Es condición de validez de la oferta acompañar Garantía de Mantenimiento de Oferta (según detalle en Cláusulas Particulares).
- b. La presente contratación se encuentra alcanzada por sus Cláusulas Generales y Cláusulas Particulares.
- c. Deberá completar el Formulario del Decreto 202/2017 adjunto, con una vigencia de 1 año, por lo que se eximirá de presentarlo quien lo haya hecho dentro de ese plazo, excepto que hayan cambiado los datos suministrados, en cuyo caso deberá actualizarlos.
- d. Deberá completar el Modelo de Carta de Presentación.
- e. Deberá acompañar la documentación solicitada en Aspectos Legales. Se tendrá por cumplida si la misma hubiese sido debidamente presentada con anterioridad; siempre y cuando se encontrare vigente y actualizada.
- f. Para gozar de la preferencia sobre bienes de origen nacional establecida por la Ley de Compre Argentino, deberá acompañar el Formulario de DDUJ de Contenido Nacional adjunto (según detalle en Cláusulas Particulares).
- g. La oferta deberá ser presentada en sobre cerrado (según detalle en Cláusulas Particulares).

**INFORMACIÓN PARA EL CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO:**

Lugar de entrega: Planta Don Torcuato. Panamerica Km 25.500. Don torcuato.

Condición de pago según lo establecido en Cláusulas Generales

Deberá abonar el impuesto a los sellos sobre el valor neto de la orden, a la alícuota del 1% y soportarlo a su cargo, presentando fotocopia del pago junto con el original como condición de pago de facturas.

A los efectos de realizar el pago, deberá emitir Factura Electrónica en la misma unidad de medida y moneda establecida por Renglón en la Orden de Compra.

A los efectos de poder generar las conformidades para el pago, deberá indefectiblemente presentar en Mesa de Entradas remito del servicio/producto contratado a nombre de administración de Almacenes.

Firma y sello del oferente



Procedimiento de cotización para el expediente N°: 30595  
BATERIA DE TRACCION

Concurso de Precios 2646  
Apertura: 07/10/2019 Hora: 16:30

Deberá dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Provisión y/o Servicios que se efectúen en el ámbito de la SECM

Dña. SILVIA E. BRUNENGO  
Jefe de Área de Compras Nacionales  
S.E. Casa de Moneda

Lic. Guillermo Lerario  
Coord. de Finanzas y Compras  
S.E. CASA DE MONEDA

Firma y sello del oferente

1

2